ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 26 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,704

Almanaque

Hoy domingo—26—Santos Cipriano y Justina.
Van 269 dias transcurridos, faltando 96 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 56 m. y se pone á las 6 h. y 4 m.
Luna nueva (1.er dia).
Mañana lúnes 27—Santos Cosme y Damian, mártires.
Van 270 dias transcurridos, faltando 95 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 55 m. y se pone á las 6 h. y 5 m.
Luna nueva (5.° dia).

EL SIGLO

Las fiestas de la paz

El pueblo de Montevideo, y aún pudiéramos decir el pueblo de la República, se prepara á festejar dignamente el fausto acontecimiento que ha puesto fin á la guerra civil comenzada el 5 de Marzo del corriente año. Despues de las expansiones con que fué saludada la primera esperanza de paz, cuando el doctor José Pedro Ramirez regresó del campamento revolucionario, trátase ahora de celebrar el hecho consumado, probando de una manera elocuente hasta qué punto ha respondido esa solucion á las supremas aspiraciones del país, y en esa empresa tomarán ó tomarán parte hombres de todas las agrupaciones políticas, de todas las clases sociales, de todos los centros, de todas las nacionalidades. Por primera vez desde hace muchísimos años, los festejos saldrán de la órbita que el entusiasmo oficial les ha marcado siempre; abandonará las calles consagradas para los grandes regocijos de los gobiernos impopulares y se difundirán por todos los barrios, aún por aquellos habitados únicamente por gentes pobres que necesitan para asociarse á las fiestas hacer verdaderos sacrificios que no reciben compensacion. En cada cuadra de la ciudad, ha surgido una comision de festejos proponiéndose contribuir dentro de la esfera de sus recursos al éxito de los que se preparan y no es aventurado suponer dados estos antecedentes, que presenciaremos un acontecimiento sin ejemplo cuyo recuerdo será inolvidable para gobernantes y gobernados.

Hay que hacer notar algo, que algunos espíritus no quieren comprender. Bajo la frivolidad aparente de las fiestas de la paz, se oculta un movimiento muy serio y muy digno de atencion. Necio y más que necio sería el que no viera en esas fiestas otra cosa que el brillo de las luces, el que no pudiera oir, sinó el estampido de las salvas y de las bombas. Algo mucho más importante ofrecen á los observadores menos superficiales: el despertar de un pueblo que por vez primera desde hace años confraterniza con los poderes públicos; que por vez primera desde hace años puede descubrirse sin reparos con placer más bien, cuando las bandas militares hagan oir el himno de la patria al pasar el presidente de la República. Cualquiera que sea el resultado final de la evolucion política iniciada con la presidencia del señor Cuestas y la realizacion de la paz, estos dias de regocijos populares serán inolvidables, porque marcan por el momento la caida de la barrera formidable que separaba á los gobernantes de los gobernados, y precisamente lo que da mayor importancia á la manifestacion de tales regocijos, es la certidumbre de que ellos podrán contribuir á evitar que se alce de nuevo la barrera.

Las fiestas de estos dias, segun la fórmula de la procesion cívica, serán dedicadas á los poderes públicos, á los representantes de la revolucion que firmaron la paz, y á los ciudadanos que intervinieron directamente en la elaboracion del convenio que ha puesto fin á la guerra civil. Hay en esa enumeracion cuatro entidades, pues los poderes públicos que han contribuido á la pacificacion son el Ejecutivo y la Asamblea. Respecto de los mediadores y de los firmantes de la paz, no es menester decir una palabra, porque todos comprenden el alcance de las manifestaciones de que serán objeto. Por desgracia, otra cosa sucede con el Ejecutivo y las Cámaras. Algunas palabras pronunciadas por El Siglo á este respecto han sido ya tergiversadas con premeditacion, de manera que conviene poner las cosas en claro, no por la importancia de tales tergiversaciones sino porque la prensa, por lo mismo que se dirige á todas las clases sociales y á las menos ilustradas tanto como á las demás, debe tratar de ponerse al abrigo de las acechanzas con que se trata en muchos casos de sorprender la buena fé de las personas.

El homenaje al Poder Ejecutivo es en los actuales momentos perfectamente justificado. Como lo ha dicho, con toda exactitud un apreciable colega, el señor Cuestas ha hecho dos veces la paz. Aceptándola y firmándola primero, y luego, haciendo desaparecer las causas de la guerra. En treinta dias de gobierno el señor Cuestas no ha dejado pasar uno solo sin obsequiar á la opinion pública con alguna medida plausible. En ese mismo tiempo, ayudado por sus secretarios de Estado, ha conseguido introducir una sombra de órden en el caos administrativo y financiero que dejó el gobierno anterior. Por otra parte, la política no se ha quedado atras en ese movimiento reparador: el señor Cuestas eligió con verdadera altura sus secretarios de Estado y despues ha acentuado el significado de tal eleccion con medidas que en general responden á una saludable reaccion política, aplaudida con entusiasmo por el pueblo. Con estos datos no hay necesidad de agregar una palabra para demostrar que las manifestaciones en honor del vice presidente en ejercicio y de sus ministros no pueden sorprender á nadie.

Pasemos ahora á la parte que á la Asamblea toca en esas manifestaciones. Colaborando en la realizacion de la paz, la Asamblea tiene que ser alcanzada por los aplausos tributados á la paz, pero esos aplausos, ya lo dijimos el otro dia, encierran *condicion resolutoria*. Depende su mantenimiento de la marcha que adopten los legisladores, de la actitud que asuman para solucionar la crisis del 1.° de Marzo de 1898. Nadie puede negar la justicia de tales apreciaciones. Los mismos senadores y diputados tienen que considerar perfectamente justificada é indiscutiblemente patriótica la exigencia de que resuelvan la cuestion presidencial con arreglo á los deseos de la opinion pública y á las necesidades del país. No ha faltado, sin embargo un indignado: *La Nacion*, esa reliquia del antiguo régimen que tantos buenos recuerdos trae con su solo nombre á la memoria.

Dijimos nosotros que el nuevo presidente de la República debia ser un ciudadano que dé satisfaccion á las aspiraciones populares, insinuando la idea de que la paz en caso contrario no podria ser duradera. Eso ha bastado para que el citado diario haya puesto el grito en el cielo, llamando la atencion del partido colorado sobre nuestras palabras y sobre las amenazas que segun se pretende, encierran esas palabras. Sin mayor trabajo quedan en su verdadero lugar las majaderías de *La Nacion*, pero, para conseguirlo «hay que distinguir.» Nos explicamos perfectamente que para ese diario un candidato popular sea una verdadera calamidad. La presidencia del señor Cuestas lo tiene ya, al colega de los pasados entusiasmos palaciegos, presa de un humor de todos diablos, de manera que fácil es comprender el efecto que le producirán cuatro años de buen gobierno, si treinta dias solamente lo han puesto en tal estado. No hay pues motivo alguno para molestar al colega en lo que á eso se refiere, pero lo que no se puede tolerar es que pretenda hacer creer que todo el partido colorado comparte su odio á los buenos gobernantes.

El partido colorado que tiene hoy en la prensa órgano tan autorizado como *El Dia*, repudia seguramente la propaganda estupenda de los que desearian que el 1.° de Marzo de 1898 se derrumbara el edificio que con tanto patriotismo trata de levantar el señor Cuestas. El partido colorado tiene que desear como nosotros que el ciudadano que vaya á ocupar el sillon presidencial en el próximo período continúe la obra reparadora iniciada por aquel gobernante.

En cuanto á las amenazas que se nos atribuye no las hemos proferido, pero, como las explosiones populares son producto de las circunstancias mas bien que de los hombres, nadie, ni la Asamblea, ni el Poder Ejecutivo, ni el pueblo, ni ninguno de los partidos puede ignorar que la reproduccion de las causas que produjeron la guerra, provocaria muy posiblemente la reproduccion de los efectos. Si hay amenaza en esto, la amenaza surge de los acontecimientos y existe aún cuando la prensa no la pronuncie.

Se puede creer fielmente que gobernantes y gobernados aprovecharán la leccion. Sería contrario á todas las leyes que rigen la vida de los pueblos el hecho de que media docena de personajes cuya única fuerza reposa en una prodigiosa ambicion política, lograra imponerse á la voluntad de millares y millares de hombres. El caso se ha producido pero solamente cuando la referida media docena ha tenido la sarten por el mango, como vulgarmente se dice. Pero, cuando se hallan los que la componen alejados del poder, sería insensato pensar que puedan realizar con éxito una aventura contra el pueblo y el gobierno, confundidos en un propósito comun.

Podemos pues asistir sin recelos á las fiestas de la paz. Son fiestas de confraternidad entre los partidos y de confraternidad entre gobernantes y gobernados. Por la saludable agitacion popular que se producirá en ellas, por la demostracion de fuerzas cívicas que encerrarán necesariamente, pueden ser el punto de partida de un movimiento patriótico que tendrá decisiva influencia en la solucion del problema de Marzo.

En Montevideo á dieziocho de Setiembre de mil ochocientos noventa y siete, reunidos, por una parte, los señores Ministros de Gobierno, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Fomento y de Relaciones Exteriores: Don Eduardo Mac-Eachen, D. Juan Campisteguy, [illegible], D. Luis Eduardo Perez, D. Jacobo Varela y Doctor Mariano Ferreira, respectivamente; y por la otra, los señores comisionados de la revolucion, D. [illegible] D. José [illegible], D. Carlos A. Berro y D. Aureliano Rodriguez Larreta, habiendo exhibido sus respectivos poderes y discutido las condiciones de pacificacion del país, propuestas por medio de la patriótica intervencion del doctor D. José Pedro Ramirez y ciudadano D. Pedro Echegaray, [illegible] de todos los orientales á la lucha armada para [illegible] el triunfo de sus importantes aspiraciones en el ejercicio del sufragio [illegible] garantido por la reforma de las leyes electorales y por el [illegible] en los mas difíciles momentos de la presente guerra civil, [illegible] pasion en las diversas condiciones de esta paz, han acordado lo siguiente:

Artículo 1.° El Partido Nacional renuncia á la lucha armada y en consecuencia, el general [illegible] á las órdenes del Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, quien dispondrá [illegible] de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, [illegible] los cuatro jefes políticos que el Poder Ejecutivo ha resuelto nombrar.

El licenciamiento [illegible] se efectuará en los [illegible] las fuerzas licenciadas.

Artículo 2.° El Poder Ejecutivo [illegible] tendrá ante el Cuerpo Legislativo la reforma electoral [illegible] comprometido ante el país, la mayoría de los miembros de dicho Poder, en el manifiesto del 4 del presente [illegible] de que se incorporarán á la legislacion vigente las modificaciones ya aprobadas por el Honorable Senado y los proyectos presentados á la Cámara de Diputados sobre representacion de las minorías [illegible] el sistema del voto incompleto en las elecciones de Juntas Electorales, de Juntas Económico Administrativas y de representantes del pueblo. Esta cláusula por la garantía constitucional de [illegible] que importa para el país, es la base fundamental y esencial de este convenio, y el Poder Ejecutivo contrae el compromiso de incluir esta reforma en las actuales sesiones extraordinarias y gestionar su aprobacion.

Artículo 3.° El Poder Ejecutivo, en el libre uso de sus facultades constitucionales, declara que el nombramiento de Jefes Políticos, á que procederá una vez aprobado este pacto, recaerá en ciudadanos que por su significacion y demás cualidades personales, ofrezcan á todos las mas sérias y eficaces garantías.

Artículo 4.° El Poder Ejecutivo declara tambien que por el hecho de la cesacion de la guerra civil, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores.

Como consecuencia de esta declaracion se mandará sobreseer en toda causa política ó militar procedente de la lucha actual, ordenándose que nadie pueda ser procesado ni perseguido por actos ú opiniones políticas anteriores al dia de la pacificacion.

Artículo 5.° Los jefes y oficiales de línea que por motivos políticos hayan sido dados de baja, quedan reintegrados en sus grados en virtud de este Convenio, con opcion á la liquidacion de sus haberes, contados desde el dia en que fueron separados del Ejército y esta concesion será extensiva á las viudas é hijos de los que hubieren fallecido.

Artículo 6.° El Gobierno acuerda la suma de [illegible] mil pesos que se [illegible] á cuenta de gastos de pacificacion, depositándola en el Banco de la República [illegible] estará á la disposicion de una comision especial nombrada por los señores Saravia y Lamas, jefes de la revolucion.

Artículo 7.° El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ratifica el compromiso que espontáneamente ha contraido de adoptar [illegible] de las medidas enunciadas, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar [illegible] el deber de garantir, en perfecta igualdad á todos los Orientales, sin excepcion alguna, en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos políticos.

Firmado en dos ejemplares uno para cada parte, en la fecha arriba expresada.

E. Mc. Eachen — Juan Campisteguy — L. E. Perez — Jacobo A. Varela
Mariano Ferreira — Eustaquio Tomé — [illegible]
[illegible] A. Berro
A. Rodriguez Larreta

Luigi Repetto

Hecho éste con todas las formalidades necesarias, reuniendo en grupos á algunas sociedades que prefirieron concurrir en esa forma, dió el siguiente resultado, que el Comité complementó más tarde, designando los sitios en que los grupos deberán organizarse antes de ponerse en marcha.

Sarandí entre Cámaras é Ituzaingó

1.° Juventud universitaria.

Entre Treinta y Tres y Misiones

2.° Comisiones de las fiestas.
3.° Reduci delle patrie bataglie.
Circolo Garibaldino.
Legionarios garibaldinos.
4.° Club Uruguay.
Cámara de Comercio nacional.
Ateneo de Montevideo.
Asociacion Rural del Uruguay.
5.° La Union Fraternal.
6.° Sociedades francesas.

Entre Misiones y Zabala

7.° Asociacion de dependientes.
8.° Asociacion Española 1.ª de socorros mútuos.
9.° Sociedad de tenderos.
10. Sociedad Suiza de socorros mútuos.
11. Union de confiteros.
12. Operai Italiani.

Entre Zabala y Alzaibar

13. Circolo Napolitano.
14. Cámara de Comercio Italiana.
Casino Italiano.
15. Sociedad de socorros mútuos entre los obreros Italianos.
Patria e Lavoro.
Caja de Repatrio.
Hospital Italiano.
Escuela Italiana de las sociedades reunidas.
16 Sociedad Laurak-Bat.

Entre Alzaibar y Colon

17 Sociedad Nuova Stella d'Italia.
18 Sociedad Unione e Fratellanza.
19 Centro Gallego.
20 Sociedad Tipográfica Montevideana.
21 Sociedad coral Clavé.
22 Sociedad de Socorros Mútuos Alemana.

Entre Colon y Perez Castellanos

23 Las sociedades que aun no se hayan inscripto y que deseen asistir á la procesion cívica.

De Perez Castellanos hacia el rio

24 Columna popular.

A la juventud universitaria

El Comité Ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz invita á la juventud universitaria á concurrir en corporacion á la procesion cívica, formando en dos alas y frente á frente el lúnes 27 á la una de la tarde en la calle Sarandí entre Ituzaingó y Cámaras, á fin de preceder y escoltar el carruaje del señor presidente de la República, desde el momento en que se ponga en marcha, despues del Te-Deum, á la cabeza de la procesion cívica.—*Los Secretarios.*

Al pueblo

El Comité Ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz invita á los ciudadanos nacionales y extranjeros que no figuren en ninguna de las sociedades que toman parte en la procesion cívica se sirvan hacer acto de presencia en la columna popular que la cerrará, á fin de demostrar así su júbilo por la realizacion de la paz.—*Pablo De-Maria* presidente; *Augusto Morales, Daniel García Acevedo*, secretarios.

Te Deum

Secretaría del Arzobispado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1897.—El Exmo. y Rvmo. señor arzobispo, doctor don Mariano Soler, en el deseo de que la Iglesia Nacional se asocie á los festejos populares que han de celebrarse con motivo del fausto acontecimiento de la Paz, ha dispuesto que se cante un solemne Te-Deum en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, para rendir de esa manera al Todopoderoso, público homenaje de nuestra gratitud y de nuestro sincero reconocimiento.

Con tal objeto invita á todo el Clero, Asociaciones católicas y demas fieles, para dicho acto de accion de gracias, el cual, de acuerdo con la Comision organizadora de los festejos populares, tendrá lugar el dia lúnes 27 del corriente á la una y media pasado meridiano.

De órden del Exmo. y Rvmo. señor Arzobispo.—*Eusebio Clarell*, secretario.

Batalla de las flores

La Comision que suscribe, encargada de la organizacion de la batalla de las flores que se celebrará en la noche del lúnes 27 del corriente, se hace un honor en invitar á usted á concurrir en carruaje á dar brillo á esta fiesta que contribuirá como una de las mas lucidas á festejar la realizacion de la paz.

Delegados del Comité Ejecutivo: Blas Vidal hijo, Daniel Garcia Acevedo, Juan A. Pintos.

Comision Directiva: Presidentes, Enrique Buxen y Vicente Borro.

Secretarios: Federico E. Capurro, Leonel Aguirre, Mario Urioste, Enrique Saavedra.

He aquí ahora el órden de la fiesta:—1.° Será necesario para tener entrada en las filas del corso munirse de una tarjeta que se podrá recoger en el Bazar Drouillet, Confitería del Jocker Club, La Giralda, Confitería Americana, y deberá ser llevada por los conductores ó cocheros en lugar visible.

2.° Esta tarjeta tendrá el precio de $ 1.00.

3.° Los carruajes á los cuales ha tocado tarjeta *celeste* deberán formar á las 7 y 1/2 p. m. en la calle 18 de Julio, más afuera de la Plaza Cagancha, con frente á ésta.

4.° Los carruajes con tarjeta *blanca* formarán á la misma hora en el trayecto de la calle Sarandí con frente á la Plaza Independencia.

5.° Despues de empezado el corso todo carruaje que haya de entrar á él deberá hacerlo por la calle Sarandí ó por la plaza Cagancha segun el color de la tarjeta.

6.° Solo se permite el juego con flores y serpentinas y despues de dada la señal de la batalla.

7.° El carruaje que no guarde el órden debido será expulsado de las filas.

Nota—Se recomienda para mayor brillo de la fiesta el carruaje descubierto.

Programa de los fuegos artificiales

Un gran castillo compuesto de doce metros de alto por veinticinco de frente, adornado con torres, fuegos mosáicos, luces de última novedad, colores chinescos y brillantes, fuegos romanos, columnas, ruedas giratorias coronas voladoras y llevando en su centro una inscripcion.

Dos piezas representando ruedas brillantes, exhibiendo fuegos y anillos variados de color carmesí, verde y naranjado que se transforma en un triángulo.

Dos grandes soles de fuego con cambiantes de colores, concluyendo con innumerables detonaciones.

Un círculo de rayos brillantes, transformándose en figuras serpentinas de papel color de oro.

Una rueda vertical, desplegando gradualmente centros de diferentes colores.

Una hermosa pieza mecánica: empieza con dos ruedas horizontales que se transforman en globos, los que, con algunos movimientos combinados representan los períodos anuales y diurnos de la tierra.

Una cascada de Iris. Esta pieza comienza con una combinacion de luces, transformándose en una cascada de fuego fluido, iluminada por dentro con ramos de color rojo, azul y verde, mezclados con rosetas de color, que al caer, reflejan tintes innumerables.

Un escudo nacional. Empieza con ruedas brillantes, cambiándose despues en un halo de fuego de plata con mosáico y estrellitas de oro. Una estrella de Colombia. Aparece un círculo de fuego adornado con anillos de plata. Se disuelve y forma la estrella compuesta de luces chinescas y japonesas y candelas romanas.

Una rueda doble. Esta pieza de forma horizontal se transforma en una fuente de espuma de oro, formando al final una batería de salvas.

Una joya brillante con rodajes. Esta pieza empieza con una rica rueda exágona de gran brillantez de colores verde, azul, rojo y naranjado. Al final subirán infinidad de rueditas de oro á una altura de 50 á 60 metros.

Una rueda de fuegos brillantes con centros opacos de luces y silbidos.

Una gran pieza excéntrica, que se mueve fantásticamente en direcciones opuestas.

Tres estrellas brillantes que concluyen formando un gran sol dorado de 25 pies de diámetro.

Una pieza de gran tamaño, que estará adornada de columnas y para-caidas, globos, ruedas y estrellas giratorias.

Una caja infernal. Tendrá chispas brillantes, cohetes voladores de gran calibre, cadenas, detonaciones y bombas de varios colores.

Una pirámide adornada de ruedas, estrellas y globos giratorios.

Un gran volcan representando al Vesubio en erupcion. Arrojará silbidos, busca pies, etc.

Una gran pieza representando el Sol y la Luna. Al final aparecerá un transparente de gran efecto.

Tres estrellas de globos giratorios.

Diez coronas voladoras que se elevarán á 80 varas.

La pieza que más llamará la atencion, será una que representa á dos compañías de soldados manteniendo un fuego graneado. Despues de algunos minutos de lucha aparecerá un gran transparente con inscripciones.

Se tirarán cien docenas de cohetes voladores de varios colores y juegos de luces.

Trescientas bombas con boletines conmemorativos de las fiestas.

NOTAS DEL DIA

LAS FIESTAS

Manifiesto del Comité Ejecutivo

AL PUEBLO

Durante seis meses la República se ha encontrado bajo el azote de una guerra fratricida que sin embargo de la conducta caballeresca y magnánima de los combatientes, ha hecho pesar, como es natural, sobre el país, grandes calamidades.

Un momento de inspiracion patriótica ha logrado poner fin á la guerra, comenzando así una era de concordia cívica que será eterna si todos los orientales se dedican con ahinco á la obra de reconstruccion institucional que reclama su esfuerzo.

De un extremo á otro de la República, se ha recibido con alborozo la convencion de paz que inicia esa bendita era de reparacion, pero es necesario que los sentimientos á cuyo impulso palpitan hoy todos los corazones puedan manifestarse en explosiones inmensas que revelen la voluntad inflexible de sostener la paz bajo el reinado de las instituciones y el agradecimiento de todo el país para con los que han sabido, en estos momentos solemnes, acceder á las sugestiones purísimas del patriotismo, y someterse á las exigencias de la opinion.

Obedeciendo á estas consideraciones, el Comité Ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz, se dirige al pueblo por medio de la presente exhortacion, pidiéndole adorne y embandere durante el dia é ilumine durante la noche los frentes de las casas para contribuir así al mejor brillo de la fiesta que se prepara.

Siendo de todos la victoria, á todos alcanza el deber de celebrarla.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1897.

Pablo De-Maria, Antonio D. Lussich, presidentes; Alberto Palomeque, Saturnino A. Camp, vice presidentes; Joaquin C. Marquez, Alfredo Vidal y Fuentes José Antonio Ferreira, Joaquin de Salterain, Miguel V. Martinez, Francisco E. Cordero, vocales; Juan J. Risso, tesorero; Samuel Blixen, José G. del Busto, Daniel Garcia Acevedo, Blas Vidal (hijo), Laudelino Vazquez (hijo), Arturo Brizuela, Alfredo J. Pernin, Juan A. Pintos, Augusto Morales (hijo), Juan Andrés Ramirez, secretarios.

Programa de las fiestas

Embanderamiento, iluminacion y adornos en la ciudad y en el puerto durante los dias de las fiestas.

PRIMER DIA—DOMINGO 26

1.° *Dianas militares* en las plazas públicas.

2.° *Procesion escolar*, que partirá á las nueve de la mañana de la esquina de las calles Cuareim y Colonia, siguiendo por esta hasta Yaguaron y tomando allí la calle 18 de Julio hasta la Plaza Independencia, donde los niños de las escuelas de varones, despues de ejecutado el himno nacional desfilarán ante el monumento alegórico de la Paz, recibiendo cada uno un obsequio del Comité.

3.° *Carreras de caballos* en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

4.° *Concierto* de la banda de Artillería Lijera á las 2 1/2 de la tarde, en la Plaza Independencia.

5.° *Fuegos artificiales* á las 9 de la noche en la misma plaza.

SEGUNDO DIA—LUNES 27

1.° *Solemne Te Deum* á la 1 1/2 p. m. en la Catedral con que la Iglesia se adhiere á los festejos de la paz.

2.° *Procesion cívica*, de acuerdo con la convocatoria publicada.

3.° *Fiesta de las flores*, á las 8 de la noche, de acuerdo con el programa especial publicado.

Viernes 1.° de Octubre—VELADA LITERARIO-MUSICAL EN EL TEATRO SOLIS.

Domingo 3—FIESTAS MARÍTIMAS EN EL PUERTO. DE DIA Y DE NOCHE. REGATAS Y PASEO MARÍTIMO.

Notas—Durante los dias oficiales de las fiestas se quemarán cohetes y bombas en las plazas.

Además de estos festejos, el comité ha conseguido que, como recuerdo del acontecimiento que solemnizan, se dé el nombre de Avenida de la Paz á la actual calle Queguay, y ha iniciado ante el Gobierno la fundacion de un Museo histórico nacional en la casa que fué del gran ciudadano don Joaquin Suarez.

El sobrante de los recursos que el comité reuna para hacer frente á los gastos de las fiestas, se aplicará á un reparto de alimentos á los pobres que organizará la sociedad Cristóbal Colon; aumentar los fondos de la comision de repatrio y auxilios; y á contribuir en lo posible para la fundacion del Museo histórico.

Procesion cívica

INVITACION

El Comité Ejecutivo que suscribe invita á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo todo de Montevideo á formar parte de la procesion cívica que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente en honor de los Poderes Públicos, de los ciudadanos que como representantes de la revolucion han firmado el convenio de paz, y de los que patrióticamente han mediado para la feliz celebracion del mismo.

La columna se organizará á la una de la tarde en la calle Sarandí, extendiéndose desde la esquina de Treinta y Tres, donde estará su cabeza, hacia el Oeste, y esperará el momento en que el señor presidente de la República y su séquito salgan del Te-Deum, para ponerse en marcha y acompañarles hasta el palacio de gobierno (donde hablarán los oradores de antemano designados) y continuar despues su itinerario por la calle 18 de Julio hasta la plaza de Cagancha, donde hará uso de la palabra el doctor don Elías Regules, disolviéndose en seguida la manifestacion.

El órden de marcha, tanto para cada sociedad, como para la masa popular que cerrará la procesion, será de ocho personas por fila, guardándose una distancia de cuatro metros entre cada grupo.

El órden de colocacion se fijará por sorteo, cuyo resultado se publicará oportunamente.

El comité encarece á los ciudadanos nacionales y extranjeros que formen la procesion cívica la necesidad de observar el mayor órden, tanto para cumplir extrictamente las anteriores indicaciones relativas á la colocacion y formacion durante todo el trayecto que ha de recorrerse, como para abstenerse de todo grito ó demostracion que importe una hostilidad ó censura contra cualquier persona ó colectividad. En la procesion cívica de la paz no debe haber una sola nota disonante: la concordia y la templanza deben ser las únicas fuerzas que muevan los labios y los corazones de todos.

Estando, como está, autorizado el uso de estandartes sociales en la manifestacion, el Comité vería con gusto que las asociaciones que concurran lo hagan llevando los suyos.

El Comité espera que todos los que, sin distincion de partidos ni de nacionalidades, bendicen la paz realizada y anhelan su estabilidad sobre la base del reinado de las instituciones, harán acto de presencia en la procesion cívica, para demostrar así una vez más y con mayor solemnidad que nunca, cual es el verdadero sentimiento público.

Montevideo, Setiembre 24 de 1897.

Pablo De-Maria, Antonio D. Lussich, presidentes; Alberto Palomeque y Saturnino A. Camp, vicepresidentes; Juan J. Risso, tesorero; Joaquin C. Marquez, José A. Ferreira, Joaquin de Salterain, Alfredo Vidal y Fuentes, Miguel V. Martinez, Francisco E. Cordero, vocales; José G. del Busto, Augusto Morales hijo, Ernesto Piñeyrúa, Blas Vidal hijo, Daniel Garcia Acevedo, Laudelino Vazquez hijo, Arturo Brizuela, Samuel Blixen, Alfredo J. Pernin, Juan A. Pintos, Juan A. Ramirez, secretarios.

Orden de la procesion cívica

Con asistencia de los presidentes de las sociedades inscriptas para la procesion cívica, se verificó anoche en el Club Uruguay el sorteo para designar el órden en que deben figurar en la columna.

Doce bombas de busca-piés, arrojando víboras al aire.
Doce bombas que al estallar formarán banderas de todas las nacionalidades.
Doce bombas de lluvia de oro.
Doce bombas de rayos de oro, que al estallar forman un sol que queda suspendido en el aire.
Doce bombas de gran calibre con cuarenta tiros.
Doce bombas de silbidos.
Se encenderán infinidad de globos de gran tamaño.
Los fuegos artificiales terminarán con una batería de mil tiros.

Fiesta en la bahia

La Comision de las fiestas que van á verificarse en el puerto en celebracion de la paz, exhorta á los propietarios, jefes ó agentes de buques y embarcaciones surtos en la bahia, presten su importante concurso al mejor brillo de la legítima expansion popular empavesando durante el dia é iluminando durante la noche sus embarcaciones el 26, 27 del corriente y 3 de Octubre próximo.

Se hace saber que la Comision ha obtenido la autorizacion necesaria de la Comandancia de Marina.

El 3 de Octubre tendrán lugar las regatas, paseo marítimo, etc., segun programa que se publicará en breve.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*El Secretario.*

Servicio de bandas

El Estado Mayor General del Ejército ha dispuesto que las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion, concurran en el dia de hoy á los siguientes puntos:

La del Plantel de Artillería al Hipódromo N. de Maroñas; la del batallon 2.° de Cazadores á la Plaza Libertad de 8 á 11 p. m.; la del Batallon Presidente á la Plaza Constitucion de 8 á 11 p. m. y la del batallon Urbano de la Capital á la Plaza Independencia tambien de 8 á 11 p. m.

Convocatorias

Asociacion de Estudiantes—La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes, por resolucion de la asamblea general, invita á los socios y á todos los estudiantes para concurrir en corporacion á la gran procesion cívica que con motivo de la celebracion de la Paz, tendrá lugar el lúnes 27 del corriente.

Punto de reunion: en el local social calle San José 61a. Hora, 12 1|2 p. m.—*Juan P. Fabini*, Presidente ad-hoc.—*T. Mayada y Vega*, Secretario ad-hoc.

Asociacion de dependientes—La Comision Directiva de la Asociacion de Dependientes invita á sus asociados y los dependientes en general á reunirse en el local de esta sociedad el lúnes 27 del corriente á las 12 1|2 de la tarde, para concurrir en corporacion á la procesion cívica anunciada para dicho dia.

La Union Fraternal—Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos—La Junta Directiva invita á sus asociados para que sin perjuicio de la asamblea que debe tener lugar el domingo próximo 26, á las 2 p. m., se servirán concurrir el lúnes 27 del corriente, á la 1 p. m., en el local social, Defensa 105, para asistir en corporacion á la procesion cívica en honor de la paz.—*La Junta Directiva.*

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mutuos—Se invita á todos los socios de esta institucion para en el local social el lúnes 27 del corriente á la 1 1|2 p. m. con el objeto de concurrir en corporacion á la procesion cívica que se celebrará en dicho dia.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*La Junta Directiva.*

Club Español—La Junta Directiva invita á los señores socios á reunirse en el local social el pró-

Donativo generoso

Los propietarios de la fábrica de cigarros y cigarrillos «La Argentina» señores Luis Montedónico y Domingo Bernini, han enviado á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, con destino al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional y Asilo de Mendigos, *seis cientas* cajetillas de cigarrillos "Japoneses" y al Hospital Italiano y al Inglés *doscientas* á cada uno.

La remesa á la Comision de Caridad fué acompañada de la siguiente carta:

Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—Señor doctor don Luis Piñeiro del Campo, presidente de la Comision Nacional de Caridad y B. Pública.

Señor presidente: Tenemos el honor de remitir á esa Honorable Comision y con destino al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional y Asilo de Mendigos, *seiscientas* cajetillas de cigarrillos "Japoneses", para que ellas sean repartidas proporcionalmente entre los enfermos y menesterosos existentes.

"La Argentina" que así se denomina nuestra fábrica de cigarros y cigarrillos, está enorgullecida de haber contribuido siempre á toda obra piadosa, y ante el espectáculo alegre que ofrece el país con la celebracion de la Paz, que vuelva la tranquilidad al hogar; el regreso á su patria de millares de orientales y en fin el progreso que tanto ansiamos para conseguir el bienestar general, no ha podido, en medio al júbilo que todos experimentamos agradecidos al Gobierno y al Ejército Revolucionario por tan feliz pacto, así como á los mediadores en las gestiones doctores Aureliano Rodriguez Larreta, José Pedro Ramirez, Cárlos Berro, Juan José de Herrera, Eustaquio Tomé y don Pedro Echegaray, Luis Machado y demas colaboradores en tan patriótica solucion, olvidar á los que cobija la caridad y de ahí que expresemos nuestro recuerdo facilitando cigarrillos que ayuden á mitigar los pesares de la desgracia.

Siéndonos grato ofrecer este pequeño obsequio en homenaje al fausto acontecimiento de la paz, nos despedimos de Vd. muy atentamente.—*Luis Montedónico y Ca.*

Los orientales en Buenos Aires

Nuestros compatriotas residentes en Buenos Aires van á asociarse á las fiestas de la paz, enviando un telegrama de felicitacion al señor presidente de la República y celebrando una velada en el Club Oriental.

Así nos lo hace saber el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Buenos Aires, 25—El mejor éxito ha tenido la idea de enviar el presidente Cuestas un telegrama de adhesion el 27. Ya lo ha suscrito la mayor parte de los orientales de alguna significacion aquí radicados. El Club Oriental reune mañana á sus asociados con el objeto de celebrar una fiesta en homenaje á la paz. Ha adornado convenientemente el local y embanderado su frente. Por la noche lucirá una bonita iluminacion con los colores patrios.—*El Corresponsal.*

La aprobacion legislativa y el desarme

Como complemento á las bases de paz que reproducimos manuscritas, y en atencion á las solemnidades de estos dias de conmemoracion, publicamos nuevamente la aprobacion legislativa del convenio y el decreto referente al desarme de las tropas revolucionarias:

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan

Artículo 1.° Apruébase la Convencion de Paz celebrada el 18 de Setiembre corriente por el Gobierno de la República y los Delegados de la Revolucion en armas.

Art. 2.° Comuníquese.

Sala de Sesiones de la H. Asamblea General, en

había llevado á La Cruz gran cantidad de ropas y víveres para repartir entre las tropas revolucionarias no tuvo tiempo material de dar cumplimiento á su cometido. La mayor parte de los miembros de esta comision regresó anoche á Montevideo.

En La Cruz quedaran uno ó dos de ellos que hoy procederán al reparto acompañados de una comision del mismo ejército, de la que forma parte el secretario Pedro W. Bermudez.

LA DISOLUCION DE LAS FUERZAS

Si hoy se da término al reparto del dinero á las tropas revolucionarias, se procederá al licenciamiento de estas, en la forma establecida, marchando con sus jefes á los respectivos departamentos.

Poco antes del anochecer se nos aseguró por uno de los ayudantes del coronel Lamas que no estaba resuelto que este acompañase á su departamento la division de Flores, como habia pensado hacerlo.

cia con pronunciacion bastante correcta: Adios, amigo *Bijou.*

En el ejército revolucionario todos son iguales ante la disciplina. Ni un hombre puede hallarse fuera de su lugar, y precisamente al retirarnos del campamento pudimos apreciarlo.

Pedimos á Herrera que nos acompañara hasta la estacion:

«Bueno, dijo, pero hablaré primero con Pastoriza, porque de lo contrario pueden meterme preso.»

Habló efectivamente con Pastoriza y obtuvo el consentimiento, montando á caballo para acompañarnos, en tanto que Pastoriza se entusiasmaba y se agregaba tambien á la comitiva en un break.

De pronto, cuando estábamos ya en movimiento, asomó en la cumbre de una loma el coronel Lamas que volvia del desarme. El break que conducia á Pastoriza continuó la marcha, mientras Herrera se dirigia á galope hácia el coronel para

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 25 de Setiembre

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes: Precio $	Bueyes: Criollos	Bueyes: Mestizos	Novillos: Precio $	Novillos: Criollos	Novillos: Mestizos	Vacas: Precio $	Vacas: Criollas	Vacas: Mestizas	Terneros: Precio $	Terneros: Criollos	Terneros: Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Canelones	Osorio Silveira	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	16-11¾ y 20 á 13	46	...	5	...	5	..	19	...	35	...	...
Florida	S. Robaina	S. Pereyra	..	...	...	16	...	30	11 ¾	43	...	..	...	...	30	43	...	30	43	...
Florida	C. Freitas y Ca.	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	11	100	...	..	...	...	..	100	...	...	100	...
Tacuarembó	A. Vibanco	C. y Bidart	5 á 22 y 1 á 16	6	...	15	5	...	..	...	...	..	...	...	11	...	...	11	...	...
San José	D. Cuadra	A. y Cuadra	22	2	...	41 á 22, y 35 á 25	70	...	..	...	...	..	...	...	..	72	...	3	69	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	19 ¾	10	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	10	...	5	...	5
Minas	Luján Carril	A. y Cuadra	23 ¾	6	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	6	...	...	6	...	...
Canelones	E. Maldonado	Lizarazú y Ca.	..	...	...	1 á 18, 69 á 15	8	...	14 11¾ 10 á 11	11	...	5 ¾	...	4	...	23	...	21	...	2
Canelones	G. Patron	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	12	14	...	..	14	...	...	14	...	8	...	5
																		135	212	1

R. Olaizola.

jefes de fuerza al recibir los caballos, sin perjuicio de procurar y obtener por cuerda separada, con los boletos de las marcas en la mano, los mismos animales cuyo importe ya habian recibido. Por otra parte, se beneficiaria al Estado dándole posesion de los caballos abandonados, que de cualquier modo no irian á parar á manos de sus dueños, en ningun caso, desde que ni aún se presentaran reclamándolos teniendo conocimiento del lugar en que se encontraran.

Y esto último se explica facilmente. Un hacendado de Rivera, por ejemplo, á quien le hayan arrebatado unos pocos caballos, no se va á costear ahora, seguramente, á reclamar jamelgos estenuados que aparecen en la fecha por los departamentos al Sud.

curso á la Comision de repatrio y auxilios en los términos siguientes:

Club Ciclista Uruguayo—Uruguay 357 A—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—Señor presidente de la Comision de Repatriacion y Auxilios á las Víctimas de la Guerra Civil—Presente.—Señor: La Junta que presido si bien no recibió aun contestacion á la nota-ofrecimiento que presentó á usted, el 17 del corriente, se ha enterado por las publicaciones de la prensa que ese ofrecimiento fué bien recibido; y considerando que talvez las múltiples ocupaciones de la Comision de Repatriacion no le permitan ocuparse de la organizacion de fiestas como la que el Club Ciclista Uruguayo ha ofrecido—ella por sí ha resuelto organizar en el Velódromo de su propiedad una reunion para el

Se ignora el objeto de la conferencia, aun cuando se sospecha que tenga relacion con la entrega del armamento.—*Corresponsal.*

La Cruz, 25, (2.30 p. m.)—A El Siglo.—Montevideo.

Cuando el coronel Lamas acampó un grupo de señoritas y señoras de Montevideo y de La Cruz fué á saludarlo, regalándole varios ramos de flores que agradeció con exquisita galantería, pidiendo permiso para distribuir las flores entre sus ayudantes y oficiales de estado mayor. Todas las damas le dieron la mano.

Despues se quitó el guante de gamuza blanco que la cubria y una de las señoritas lo tomó diciendo que no se lo devolvia, pues queria guardarlo como

La insurreccion en Creta

Constantinopla, 25—Anuncian de la Canea que los insurrectos atacaron el pueblo de Scalani, pero han sido rechazados despues de un combate de dos horas.

En diversos puntos de la isla, los insurrectos continúan saqueando á las propiedades y cometiendo crímenes.

Huelga en Berlin

Berlin, 25—La huelga que ha estallado entre los obreros metalúrgicos va agravándose cada dia.

En una reunion que celebraron los patrones de los diversos talleres de esta capital, fueron rechazadas las proposiciones hechas por los obreros cuya aceptacion debia ser seguida de la toma inmediata del trabajo.

Nótase gran excitacion entre los obreros, temiéndose serios desórdenes; varios talleres han sido ya custodiados por la policía ayudada por destacamentos de tropas.

La excomunion de Reverter

Madrid, 25—El señor Morry del Val embajador de España ante la Santa Sede, ha comunicado hoy al gobierno español que el Vaticano estimaba imposible resolver el incidente estallado entre el Sr. Navarro Reverter, ministro de Hacienda de España, y el obispo de Mallorca que se terminó por la excomunion del Sr. Reverter.

El accidente de Trieste

Trieste, 25—Segun nuevos datos sobre el accidente que ocurrió en este puerto hace tres dias, sábese que 32 pasajeros del vapor Ita perecieron ahogados. Muchos de los cadáveres ya han sido recogidos por varias barcas pescadoras.

Entierro de Bourbaki

París, 25—Telegrafían de Bayona que hoy ha tenido lugar en esta ciudad el entierro del general Bourbaki.

La ceremonia ha sido muy solemne. El presidente de la República habia mandado un oficial de su casa militar para representarlo.

Accidente en una mina

Roma, 25—Telegrafían de Palermo que en el pueblo de Castel Termini donde tuvo lugar el terrible accidente de ayer, reina la mayor aflicion. Cuatro cadáveres han sido retirados. Segun los datos

Amberes, 25—Trigo á 9 1|2 francos, lino á 20 3|4 frs, maiz á 9 1|2.

Londres, 25—El descuento comercial ha sido fijado hoy en la Bolsa de esta capital en 2 1|8 %.

Londres, 25—(á las 12 y 30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75 %.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 287.80.
Oro, para fin de mes, 287.80.
Cédulas 8 %, al contado 18.60.
Consolidada Interna, al contado, 81.80.
Consolidada Santa Fé, al contado, 89.40.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.40.
Compañía G. Pobladora, al contado, 14.
Banco Español, al contado, 119.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48.
» Francia 5.03 á 5.03 1|2.
» Alemania 4.09.
» Bélgica 5.04 á 5.04 1|2.
Salen Eolo y Paris.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 25 (4 p. m.)

Apertura . . 288.50 | Clausura . . 289.00

¡BENDITA SEA LA PAZ!

I

Cesó el bramar de la tormenta, brilló en el cielo esplendoroso arco iris, y poco á poco desaparecieron los últimos rezagados nubarrones, perdiéndose en el lejano horizonte.

La bóveda azul del cielo, de un azul intensísimo bruñido por los destellos de un espléndido sol de primavera, parece que se dilata para abarcar á sus anchas en toda su extension el territorio antes abrumado por el furor de los elementos, para estrecharlo en un abrazo de conmiseracion y cariño, y prometerle remedio seguro que aliviándole de los males sufridos le salvará de otros mayores.

SOLIS

Debutó anoche en Solis con la interesante opereta de Suppé «Boccaccio», la Compañía de Poggi y Bernini. Asistia poca concurrencia, y tuvo escasas oportunidades para aplaudir á los artistas. La Gori Pascuali y la Pavan Bernini, fueron, sin embargo, muy festejadas en el hermoso duo del último acto.

Esta noche sube á la escena «Cavallería Rusticana» y el 2.° y 3.° acto de «Pescatori di Napoli», Será funcion de gala con ejecucion del Himno Nacional y se anuncia la asistencia del Exem. señor presidente de la República y sus ministros.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar—Southampton y escalas, vapor inglés Thames, con 18 pasajeros y carga general á F. L. Humphreys y Ca.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Planeta, con carga general y 29 pasajeros á J. A. da S. Guimaraes.

Paranaguá, vapor argentino Vilna, con carga general, á Antonio Piaggio.

Salidas para ultramar—Liverpool, vapor inglés Highland Lassie, con frutos del país en tránsito, despachado por F. L. Humphreys y Ca.

Nueva York, vapor inglés Etona, con frutos del país, despachado por Williams y Ca.

Burdeos y escalas, vapor francés Brésil, con 19 pasajeros y frutos del país, despachado por A. de Saavedra.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Helios, con pasajeros y frutos del país, despachado por Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino Tridente, con pasajeros y frutos del país, despachado por Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés Thames, con resto de carga, despachado por F. L. Humphreys y Ca.

CASA DE GOBIERNO

Aunque el Presidente de la República y los mi-

de cien pesos con que el vecindario de aquella localidad ha contribuido para el arreglo de la Avenida Lezica, desde el puente del Pantanoso hácia afuera.

Defunciones—María Molinelli de Tarelli, oriental, 52 años, casado, colonia 476.

Un feto, Martin García 20.

María Mercedes Rodriguez, oriental, 4 meses, Buenos Aires 15.

Evaristo Gonzalez, español, 41 años, viudo, Hospital de Caridad.

José Pichel Vecino, oriental, 21 años, soltero, Manicomio Nacional.

María Welker, oriental, 22 años, soltera, Guaná 15.

Francisco Helguera, español, 45 años, viudo, Cerro Largo 52.

SUSCRICIONES

Para repatriacion y auxilios á cargo de "El Siglo"

El Siglo	$ 100 00
Salon de Lustrar, Zabala 88	20 00

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman Maratorio

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 15 00
H. Cohe	» 10 00
S. Michelini	» 2 00
Eduardo Acevedo	» 10 00
Rocca y Ca.	» 5 00

Remate suspendido—El que debia efectuar el martillero M. G. de Zúñiga, hoy 26, de 8 solares en la Aguada, calle Pampas esquina Panamá, y de otro en la calle Cuareim, ha sido suspendido, pero en breve será nuevamente anunciado.

300 sacos azucar—El mártes 28, á la una en punto, rematará Gomensoro frente al kiosko de Capurro, este lote de azúcar refinada de Paris.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva

Despacho de Aduana

Dia 23

Martinez Rademarcher y Ca., 1 cj trué de algodon, 3 id lienzo id, 2 id listado id, 1 id brin algodon, 1 id brin, 2 fardos lienzo algodon, 1 cj zaraza 1 id pañuelos, 2 cjs trué, 1 id listado, 1 fardo lienzo, 1 cj papel, 1 id cinta de seda.

Luis Talice y Ca., 1 cj varios, 2 cjs placas gelatinadas, 1 cuñete axalato potasa.

C. F. Bally é hijo, 2 cjs botincitos cueros para niño.

M. A. Favaro, 4 cjs juguetes, 1 id brin de algodon, 1 cj varios, 1 id cucharas y tenedores metal, 1 id casimir de lana, 1 id varios, 1 id linon, etc., 1 id sombreros, 2 id id, 1 id brin, 1 id cuadros al óleo, 1 cj 1 piano, 1 id ponchos lana y algodon, 1 id id, 1 id sillones, 1 cj colchas y ponchos, 1 id servilletas, 1 id calcetines, 1 id varios, 2 id casimir, 1 id ponchos, 1 id sombreros, 1 id piezas de vidrio y metal, 1 id adornos.

R. Favaro, 2 cjs varios, 1 id percalina, 1 id género de algodon, 1 id zaraza, 1 id lienzo, 1 id trué, 1 id zaraza, 1 id lienzo, 1 id muselina, 1 id género de seda, 1 id varios, 1 id id, 1 id colchas, 1 id medias, calcetines y tul de seda, 1 fardo lienzo, 1 cj zaraza, 1 id pasas de corinto.

R. Valdez y Ca. 1 cj casimir de lana, 1 id pañuelos algodon, 1 id camisetas de punto de algodon, 1 id zaraza, 2 id id.

T. Rivara, 1 cj percalina, 1 id zaraza, 2 id brin hilo, 1 id id, 1 id ballenas.

P. C. Ballefin, 1 cj varios, 1 id estuches, 1 id muestras.

B. Mackintosh y Ca. 1 fardo lienzo de algodon, 1 id id id.

Sievers y Ca. 1 cj casimir lana, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cj raso lana y algodon.

C. Smith, 1 cj muselina algodon, 2 fardos listado algodon, 1 id cotin id, 1 id casineta id, 3 id zaraza, 1 id madrás, 1 fardo capricho algodon, 1 id id.

Santiago Guido, 1 fardo lienzo de algodon, 3 cjs bordado de algodon.

S. Queirolo, 1 cj zaraza, 1 id género de algodon, 1 id id id.

Menet y Ca., 1 cj brin de algodon.

Trabucatti y Ca., 1 cj pávilo.

J. A. Palma, 1 fardo listado de algodon, 1 cj id id, 1 id brin de angola.

L. B. Morelli y Ca., 2 cjs sostenedores de lata y alambre.

Sievers y Ca., 5 cjs zaraza, 1 id casineta, 1 id brin.

R. Favaro, 1 cj trué, 1 id listado, 1 id zaraza.

Rein y Ca., 1 cj listado, 1 id muselina, 2 id zaraza, 1 id ponchos, 1 id paño de algodon, 1 id muselina, 1 id casimir, 1 id zaraza, 2 id ponchos, 1 id

ROSA ZAVALLO DE MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Setiembre de 1897

Julian Muñoz, esposo; Dolores, Rosa, María Mercedes y José María, hijos; Rosalía E. de Zavallo, madre; hermanos (ausentes), hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy, á las 4 1|2 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Maldonado núm. 209.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

den 2 cajones sombreros fieltros, 8 cajones géneros de algodon, 8 fardos id, 1 cj sombreros de fieltro, forro para sombreros, 1 id id y cintas de sombreros, 1 casco aceite.

De Pernambuco, á Taranco y Ca. 100 barricas azúcar.

De Bahia, á Pedro Ferrés 10 bolsas cacao, 1 cj cigarrillos, á la órden 300 fardos tabaco.

De Rio Janeiro, á Justo A. Iglesias 50 sacos café, á Peluffo 100 sacos café, á Denuca y Pisano 35,000 bolsas naranjas, 1,200 cachos bananas, á Constantino Saconos 45 bolsas ostras.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 24

Paysandú el 21 del corriente, queche nacional Oceanía, de 29 toneladas patron Zino y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual con 1546 cueros vacunos salados.

Interlocutorias—Buceta y Freitas, terc. Rodriguez Flores, conc. Máximo Abalos, 3 causas criminales.

Definitivas—Guiso y Centurion, Magnani y Piria.

Nota—El Tribunal Pleno en esta audiencia dictó 8 resoluciones administrativas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 25

Siao de Braga con Bernabé Herrera y Obes; Elisa y Lúcas Lecoq con Marcelo Mathurin; exhortos del Durazno, 2; id de Canelones, 2; id del Salto, 1.
Interlocutorias—Suc. de Ramon Barbot.
Definitivas—Nicolás Peraggini; Maria Laureiro; Juan Eferrano; Domingo Salgueiro con Julio Sierra.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa: Poggi y Bernini.—Compañía de ópera y opereta.—Director Tito Poggi—Maestro concertador y director R. Cendalli.

Hoy domingo 26 de Setiembre, funcion de gala en conmemoracion de la paz con asistencia al palco oficial de S. E. el señor presidente de la República, ministros de Estado y demás autoridades civiles y militares—1. Himno Nacional cantado por toda la compañía; 2. El segundo y tercer acto de la opereta PESCATORI DI NAPOLI; 3. La ópera, en un acto CAVALLERIA RUSTICANA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos avant-scene, 4.00; id de cazuela, 2.00; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Nota—Los palcos altos no se venden: con la sola entrada general se tiene acceso á ellos.

A las 8 1|2 p. m.

—El lúnes 27, gran funcion de gala con la opereta DOÑA JUANITA.

Teatro Solis—SOCIEDAD BEETHOVEN—Proximamente gran festival de gala á beneficio de los orientales expatriados.

Acontecimiento teatral, con el concurso galante de las eminentes concertistas señora Luisa G. de Giucci y América Montenegro de Gaos.

Orquesta de 100 ejecutantes.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE

1.º Ouverture «Guillaume Tell.»—Rossini.
2.º Bailables de la ópera Feramors. (a) Danza de las novias de Kaschmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.
3.º Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.º «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.
2.º (a) Andante del concierto para violin, Mendelssohn.
(b) Introduccion y rondó caprichoso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.
3.º Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altas id id 1 50; Lunetas de cazuela id id 0.70; Entrada general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general.*

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy domingo 26 de Setiembre, 2.º espectáculo de gala—1 Himno Nacional: 2. LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ, 3. KI-KI-RI-KI; LA MARCHA DE CADIZ.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

—El lunes 27, 3er. espectáculo de gala.—1. CHATEAU MARGAUX; 2. VIVA MI NIÑA; 3. EL GAITERO.

AVISOS DEL DIA

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que teniamos en la colchoneria y carpinteria de muebles y obra blanca, situada en la calle Uruguay núm. 70 y 72 entre las de Andes y Florida de esta ciudad. El activo y pasivo de dicha sociedad queda al solo y exclusivo cargo de los señores don Luis Pollovero y doña Maria Levello, y separado completamente de dicha sociedad, sin derecho ni reclamacion á la misma, el señor Ernesto Borsani.—Montevideo, Septiembre 24 de 1897.—*Luis Pollovero y Ca.* 1825-ot.2.

Fiestas por la paz Se venden barriles de alquitran vacios en la calle 25 de Agosto 144. 1828-st.30.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

AVISO

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspension de las clases de Instruccion, la Comision Directiva avisa á los señores socios que desde el 1.º del entrante mes al 15 inclusive, estará abierta la matricula en la Secretaria de la Asociacion de 8 á 10 p. m.

Empezarán á funcionar las clases toda vez que haya 20 matrículas en contabilidad, 15 en francés y 15 en inglés.

Montevideo, Setiembre 25 de 1897.

1823-oct.4-2ed *El secretario.*

Centro Gallego

Se invita á los socios de este Centro para reunirse en el local social del mismo, el lúnes 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, á fin de concurrir en corporacion á la procesion cívica que tendrá lugar en ese dia.

Se encarece á todos la mas puntual asistencia. Montevideo, Setiembre 25 de 1897.

La Junta Directiva.

PROPUESTAS

El capitan de la barca norteamericana *Haydn Brown*, entrada de arribada en este puerto, llama á propuestas para depositar en pontones ó lanchas 350 toneladas carbon por el término de un mes, pasado el cual serán reembarcadas al mismo buque ó entregadas al costado del mismo ponton.

En caso que dicho carbon quedara en lanchas mas del término de un mes, los proponentes deberán fijar lo que cobrarian por cada cinco dias mas del expresado mes.

Si el buque tuviera necesidad de descargar mas de las 350 toneladas los proponentes deberán fijar precio por cada tonelada que pase de las 350.

Las propuestas se admiten en casa de los consignatarios señores Williams y Ca., Misiones 9, hasta el dia 28 del corriente á las 11 a. m. que se abrirán en presencia de los interesados.

El capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar la que mas convenga á los intereses que representa.—*Arthur R. Claxton*, capitan. 1827 st-28

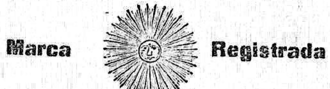
Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-oct.25

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Gandil. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario

...l de ... nes



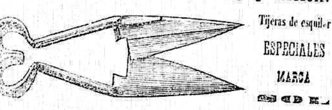
ARMERIA NACIONAL DE BROQUA Y SCHOLBERG

250 — SARANDI — 250



REVOLVER AUTOMATICO MARCA SOL

Esta arma moderna se recomienda por su buena calidad, seguridad, poder y precision.



Especialidad en cuchillería y bragueros — Artículos de metal blanco garantido y Artículos de Bazar.

FÁBRICA EN LIEJA — BELGICA

1736-4pm.



Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del ASMA con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.



Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 3 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim, á las 9 de la mañana.

Vacas lecheras finas, carneros Lincoln puros, carro americano, jardinera, báscula, etc.

A las 9 de la mañana en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

15 vacas mestizas, lecheras especiales, en cria, procedentes de la acreditada cabaña Lerena (Joanicó) premiada en varias instituciones

8 carneros raza Lincoln puros, procedentes de la afamada cabaña Irigoyen, (R. A.), animales de 4 dientes, criados á galpon desde Enero 1897 prontos para echarlos á las majadas.

1 magnífico carro de 4 ruedas, americano, con arreos.

1 jardinera sin toldo (con poco uso) base $ 40.

Varios caballos para tiro y silla.

1 báscula para 400 kilos.

Nota—A causa de las grandes regatas que se celebrarán ese dia por la pacificacion de la República, el remate tendrá lugar á las nueve de la mañana.

Luis G. Viale

¡Bebidas, Bebidas!

Importante y especial remate, para hoteleros, almaceneros, confiteros, licoreros, cafés etc. etc.

EL JUEVES 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé al remate de todas las existencias, que pertenecian á la extinguida casa de comercio, calle Rincon núms. 14 al 16 y Zavala núms. 146 y 146A como ser cognac, vermouth italiano y francés, ginebra, licores surtidos, whisky, kerman, cantidad de vino Oporto, Jerez, varias marcas y clases; yerba mate, café chocolate, máquinas de tapar y capsular botellas, botellero, cantidad de cajones repartidores, 2 bordalesas vino tinto, un barril vinagre, una cuarterola guindado, 1 magnífica caja de hierro en perfecto estado y con su base correspondiente.

1 billar con todos sus útiles, 1 toldo para patio, escritorios, armazones, 1 báscula nueva é infinidad de madera usada en lotes á la vista y todo lo demás que no se detalla por su mucha extension. Recomiendo especialmente á los interesados, el vino Oporto y Jerez, que es de calidad superior.

Llamo la atencion á este excepcional remate para todos aquellos que quieran hacer verdaderas pichinchas, pues venderé al mejor postor, sin base, por lo que den y sin retirar lotes.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 1|2 remataré en la calle Rincon esq. Zabala, un magnífico potrillo frison de pelo gateado de gran alzada (1 m 97), tira solo y en yunta, sin base. 1826st26



Comision N. de Caridad y B. Pública

VENTA DE UNA CÁMARA DE AIRE COMPRIMIDO

Se halla en venta una cámara de aire comprimido con todas las piezas accesorias para su funcionamiento, de propiedad de la Comision Nacional. Los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 27 del corriente, á la Secretaria General, calle Washington, Hospital de Caridad, adonde se oirán ofertas y se suministrarán los datos que se soliciten.—*La Direccion.*

1796 st,27

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1|2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1802 ot. 6 2 ed. *El gerente.*

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS OJOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NÚM. 11

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Siendo atribucion del Consejo N. de Higiene, "vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas" (art. 2.º de la ley orgánica).

Considerando que de un tiempo á esta parte, algunos médicos encubren el ejercicio ilegal de la medicina, asociándose á personas agenas á la profesion, para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas:

Considerando que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que apesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de todos los que ejercen la noble profesion médica,

El Consejo N. de Higiene con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.º Que los médicos no pueden asociarse bajo ningun título á persona ajena á la profesion, para la aplicacion de tratamientos que corresponden exclusivamente á los primeros.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido á los médicos, autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones, á personas que carezcan de título que las habilite para ello.

Art. 3.º Los médicos infractores de la presente Ordenanza, serán suspendidos en el ejercicio profesional por un tiempo no mayor de tres meses, y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis; sin perjuicio de que se eleven los antecedentes referentes al ejercicio ilegal de la medicina ó ramas anexas, al juez competente, para la aplicacion de las penas que corresponde.

Art. 4.º Los farmacéuticos que despachen recetas de médicos suspendidos en el ejercicio profesional incurrirán en una multa de diez pesos la primera vez y en veinte pesos en caso de reincidencia.

Art 5.º El Consejo hará publicar por el término de ocho dias las resoluciones que hayan sido motivadas por la aplicacion de la presente ordenanza.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 1763-st.26

Club Español

La Junta Directiva invita á los señores socios á reunirse en el local social el próximo lúnes 27 del actual, á la 1 1|2 p. m., para concurrir en corporacion á la procesion cívica que se celebrará dicho dia en honor de la paz, suprema aspiracion de todos los habitantes de esta República, así nacionales como extranjeros.

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1813-st.26 *El secretario.*

Francisco Villar Ha abierto su escritorio calle Valparaiso núm. 29. 1760-st.26.

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader.

1667-st.30-2ed.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

REMATES

José B. Gomensoro

De 300 sacos azúcar refinada de Paris, con avería—Frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 28 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcados en estado de avería del vapor inglés Phoenician, procedente del Havre.

En lotes á la vista

... refinada de Paris, cantidad mas ó menos.

P H C—300 sacos azúcar ...

Venta despachado, al contado y sin reclamacion.

1810-st 25.

José B. Gomensoro

De un mobiliario completo de gran valor. Costó á su dueño en Europa ... francos. El remate tendrá ... calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á la una en punto ...

1 sólido amueblado de nogal macizo para comedor con esculturas.

2 amueblados para vestíbulo; los cortinados son de mucho valor.

Ademas: carruajes, 1 dandolé, 1 calesa sólida, arreos.

Todo podrá verse dias antes de la venta.

Caso necesario seguirá la venta el juéves 30 á la una p. m.

1773 st.18.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1630 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño

El comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la ... base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 1/2 de la tarde en punto, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2.458 metros cuadrados, ubicado en Yacaretuyá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cuaró ... donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4.60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

1764-st.16

Rafael Russo

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosías, persianas, porton de fierro, broceles de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES 22, á la 1 p. m., en nuestro casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola con todos sus útiles, 2 ricos lavatorios para aguas corrientes, 2 inodoros completos, 1 indicador eléctrico para doce cuartos, 1 gasómetro, 1 biciclete, 1 rica lámpara de bronce de pie, etc., etc.

Jaime Maeso

De cuatro casas nuevas, lindas, cómodas y muy convenientes. Construcciones elegantes y sólidas. Nada mejor para el que busca buenas y seguras colocaciones ó quiere vivir bien y con poco dinero en casa propia. Venta una á una al mejor postor. Su dueño no puede esperar la reaccion del valor territorial y vende ahora por obligacion.

El domingo 26 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé la linda, nueva y bien construida casa, con frente á la calle Arequita, cuya calle arranca de la de Agraciada, entre las de Martin García y Uruguayana, á la vuelta del colegio é iglesia de las Hermanas Alemanas. Está rodeada de tranvías, tiene empedrado pago, está bien situada, rodeada y lindera con buenos edificios.

A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé tres casas contiguas con frente á la calle Asamblea núms. 144, 146 y 148, al lado puede decirse de la calle Constituyente y de los chaletes de Mr. Evans.

... pasa al frente, empedrado pago y lo... El tranvía ... sana y muy solicitada. Distan ... calidad pintoresca ... del Tranvía Oriental. Las ... una cuadra del Asilo ... cómodas y muy buenas; tres son muy lindas, nuevas, ... toda clase de comodidades para secar gran renta. Tienen ... que tenga ... modidades, están bien edificadas y ... te la unos pesos aproveche ahora, que mas adelante ... propiedad tomará valor, y entonces tendrán que arrepentirse de haber perdido esta oportunidad. Dos son chiquitas, y la otra es grande, hermosa, y las tres muy convenientes. Vayan á comprar, no se distraigan que se trate de ventas forzadas y de lindas y buenas casas chiquitas y grandes. Para mas informes Ciudadela 108. Títulos buenos.

1807-st.24

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca, frente á la Bolsa de Comercio. El sábado 2 de Octubre á las 2 y 1|2 p. m. De un campo flor, sito en «El Alférez», 9.ª seccion de Maldonado, bañado por los arroyos Pelotas y Sarandí Chico, 479 hectáreas 2823 m. 84 dcts.

Por resolucion del señor Juez L. Departamental, procederé á la venta de dicho campo decretada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra don Isidoro Nicolas Santana; linda por el Norte por donde tiene 2587 m. 90 c. con la sucesion de don Ramon Moreno y Juan Angel Graña; por el Sud Oeste, donde mide 3746 m. 60 c. con Maria Juana y Luisa E. Valdez; por el Este con don Juan Graña y R. M. Graña. El comprador entregará el 10 % del precio al caer el martillo. Examínense los títulos, planos, etc. en el Juzgado, calle Norte plaza Independencia núm. 19. Domicilio del rematador: Sierra 183B esq. Uruguay.

1808-st.24.

Alberto Salvagno

De todos los lujosos como elegantes muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 98 casi esquina Convencion.

Al mismo tiempo: Un coupé en perfecto estado; un par arreos Saubion y una yunta de caballos, mestizos, zainos obscuros.

EL JUEVES 30 del actual, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—Rico amueblado hamburgués, de jacarandá y tapizado en valioso lampas de pura seda, gran espejo con luna de cristal bisout, alfombrado Bruselas tripe cortado; rico aparato á gas de bronce y á cinco luces, espléndida consola á doble columna, marco de relieve, toda dorada á fuego y con doble luna de cristal biselada, rico chifonnier hamburgués, de jacarandá é incrustaciones de bronce; dos elegantes lunas biseladas con marcos de peluch, un rico piano armazon de hierro y ... cruzadas, sillas doradas, puffs, sofaes rinconeras en género de seda bordados á ... autores conocidos, columnas ... cuerdas ... cottas, un gran conefas tapizadas ... con mano, cuadros al óleo ... nas de ébano y mayólicas, ... juego de jarrones japonesas, cinco ... cantidad de muebles de fantasía, bronces é ... tasía.

ANTE-SALA—Rico amueblado ... de fantasía, nogal, y tapisado en Velour de Gene, ... tres ricas galerias con cenefas de brocato de seda, un gran cuadro al óleo representando un episodio de la Guerra ..., un rico espejo dorado á doble marco con luna biselada. Un aparato á gas de bronce ... luces, alfombrado Bruselas ... de fantasía, etc.

... luna de Venecia ... zos rectos y bronce ... mueblado de fantasía ... selas tripe cortado ... en lampas de ... CUARTO DE VESTIR—Amueblado ... compuesto de nueve piezas tapizado ... seda, alfombrado Bruselas. Un espejo marco dorado, galerías, aparato á gas de pared con tres luces, cuadros etc.

PRIMER DORMITORIO—Francés, estilo Luis XV, trianon, compuesto de cama matrimonial, dosel con rica tapicería, dos mesas de luz, rico lavatorio, cómoda psiché y gran ropero de tres cuerpos, todo con mármoles Royal Rousse y cristales de Venecia biselados. Este valioso amueblado que es importado costó 1250 $ oro. Alfombras Bruselas, aparato á gas, un siege-long, juego lavatorio porcelana Limoges, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Francés, Luis XV nogal y oro, compuesto de una cama para una persona, una mesa luz, un ropero, un dosel y un lavatorio, alfombrado Bruselas, etc.

TERCER DORMITORIO—Con muebles sueltos de nogal.

COMEDOR—Hamburgués, gran amueblado de nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos con luna de cristal biselado al centro y mármoles veteados. Un gran trinchante con cristal biselado al centro y mármoles tambien veteados, una rica mesa para 24 cubiertos y doce sillas tapizadas en cuero de búfalo labrado y mas seis sillas tapizadas en marroquí. Este espléndido mobiliario costó hace poco ... $

Cuadros al óleo de Perea, B... rada, Laurante y otros. Rica cristalería de San Luis, porcelanas, cubiertos, aparato á gas de bronce ... luces, etc. ... reloj de pared, etc.

VESTÍBULO—Una percha bambú, ... cuadros, farol á bomba grande, etc.

Nota—La casa estará expuesta el martes y miércoles próximo desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde. 1811-st.24

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el soberbio terreno sito en la calle de Piedras núm. 219. Mucho atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La casa está edificada á todo costo ... todas las comodidades necesarias ... $ 10.000 oro ... midiendo su terreno 754 metros ... El terreno de la calle de Piedras ... para cochera ... produce hoy da $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia ... se hace necesario visiten estos ... mis recomendaciones ... Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.º de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes de acuerdo con lo mandado en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate á moneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno ... con las construcciones de material que contiene ... del inquilino ... ubicado en ... núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 de linea y ... centímetros ... Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 219 ... los títulos respectivos. Este terreno está dividido ... 2.35 metros á 25 de fondo ... 32 centímetros; con ... metros 764 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que sola pertenece á los ejecutados ... propiedad y posesion hasta el primer piso ... nombre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 ... primeros años ... pesos ... mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Julio de 1896 ... con el edificio en ... construido situado en ... manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 18 centímetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 727 milímetros en el costado Sud Este; 20 metros 476 milímetros en la linea Nord Este formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros y 55 milímetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno ... barraca de cristal en la primera parte de este edificio; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 ojo de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Saavedra contra doña Maria Mac Eachen de Guimera y doña Elena Mac Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

NOTA—Garantía de todo comprador el 10 ojo. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria. 1755-st.15

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde.

Al mejor postor y al contado

De un precioso y bien situado solar con frente á la calle Cerro Largo entre las de Ejido y Médanos, rodeado de buenos edificios, con sótanos naturales de piedra, muy conveniente para edificar sin grandes gastos, rodeado de tranvías.

Queda este terreno en un barrio alegre y compuesto de un buen vecindario, donde no se encuentra una sola casa por alquilar, lo que quiere decir, que adquirir bienes raíces en este punto de la Ciudad Nueva es colocar bien su dinero y obtener un seguro interés.

Además tiene este terreno la ventaja de tener pagos la vereda, cerco de piedra y empedrado, siendo su forma regular y cuadrada, como lo muestra el siguiente

DETALLE

11 m. 05 cent. de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo, por 34 m. 30 cent. de fondo al Norte por donde linda con el señor Rentería; por el Este con los señores Roque Cazaux hnos. y por el Oeste con Gonzalez y otros, resultando un área de 395 m. 14 cent. cuadrados.

Títulos perfectos.

El comprador oblará 150 pesos en garantía de su oferta.

Por más datos: Cerrito 211 y 213 1815-st.25

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la Avenida Agraciada núms. 361 á 365A, y que por la Avenida á ésta, tiene tambien frente á la calle desembocando en César Diaz.

Esta finca está distribuida con un gran salon al frente, apropiado para casa de negocio y tiene ademas 9 piezas de material, 2 patios, parral, piletas, etc., etc., siendo su área de importancia, por tener 16 metros 55 cts. de frente á la Avenida Agraciada y ser su detalle en la siguiente forma: 16 metros 55 cts. de frente á Agraciada al Oeste, 32 metros 81 cts. al Norte, 30 metros 66 cts. al Sud y 4 metros 93 cts. al Este, ó sea un área total de 332 metros 41 decímetros 53 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, que pueden verse en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

Nota—El comprador oblará en garantía de su oferta la suma de 400 pesos.

1814 st.25

R. Tojeiro

De 16 solares

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

CON FRENTE A LAS IMPORTANTES CALLES

De Canelones, Maldonado, Tacuarembó y Salto

Con los tranvías del Este, Oriental y del Norte que pasan por sus frentes y con cercos, veredas y empedrados pagos.

Al mejor postor

Y á dinero de contado venderé por órden del señor don Federico R. Vidiella sin base alguna.

El Domingo 17 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, estos 16 hermosos solares situados en la parte mas alta de las calles de Canelones y Maldonado, rodeados de nuevos y valiosos edificios y los únicos por edificar en esos alrededores.

Hay entre estos solares tres valiosas esquinas siendo los restantes cómodos por sus áreas que se prestan para grandes y pequeños edificios.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 esquina á 18 de Julio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % en garantía de la compra. 1819-st.25

Alejandro Victorica

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú con ... 1897 hectáreas, 28 áreas y 61 centiáreas, ... puesto de ... Oeste el arroyo de Soto, al cuyos límites son al ... el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citraro y el Norte campos pertenecientes á doña Maria F. de Arrega; tasados á 7 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50. El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.

Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion. 1779-st.19

FERNANDO POU

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Para la entrante estacion—Por órden de la importante casa introductora de los señores

MARTINEZ RADEMACHER Y Ca.

acompañada de otra importante casa introductora en mercerías y fantasía.

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE Y DIAS SIGUIENTES, á las 12 1|2 en punto, daremos principio al remate del gran surtido de dicha casa compuesto de artículos para

REGISTREROS, TENDEROS, SASTRES Y MERCEROS

VENTAS POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

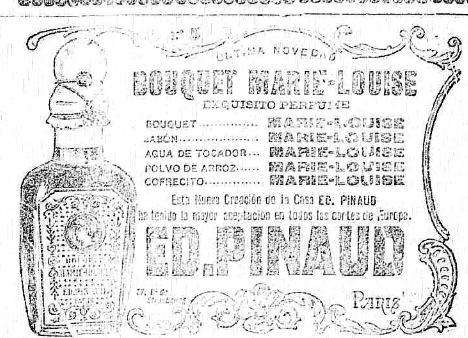
DESPACHADO Y EN DEPOSITO

1819-st.21

¡Jaquecas! ¡Neurálgias! ¡Jaquecas! ¡Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA DEL Dr CLERTAN. Tres ó cuatro de estas **Perlas** producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra **30 Perlas**, lo que permite la curacion de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma *Clertan*.

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cª, Succres, 19, rue Jacob.



El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio (sin peligro alguno) ... **Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.**

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del ELIXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería ... DEMARCHI, PARODI y Cª.

CAPSULAS DE SANDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO

VINO DEFRESNE con PEPTONA

Adoptado por los Hospitales.
PARIS — 4, Quai du Marché-Neuf.
Y EN TODAS FARMACIAS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortifica los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmco, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos ... numero de personas ...

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

Direccion General ... Directos

... llama á propuestas para ... 000 Planillas de Contribucion ... Provisorios de ...

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE